

Informe Actividades 2021



DOWN
Compostela

Fundación
Síndrome
de Down

Carta del presidente

Queridas familias de Down Compostela. Estimadas colaboradoras y colaboradores.

El Informe de Actividades 2021 que estáis leyendo quiere ser un resumen más visual que literal de las actividades que realizamos en la Fundación Down Compostela en un año que, sin ser tan atípico como el anterior, sí estuvo marcado por las medidas de prevención contra la covid-19. La mayor parte del año hemos mantenido estrictas medidas de control para evitar la propagación de la epidemia, unas medidas que, afortunadamente, han sido efectivas en nuestro caso, y que han vuelto a poner a prueba la ilusión y la valentía de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. Hemos de reconocer que las personas con discapacidad han superado con nota todas las pruebas que han tenido que afrontar.

Como os recordaba hace un año, todas estas medidas han motivado un cambio sustancial en las actividades que se han realizado en la Fundación, por lo que este informe se parece, sólo en parte, al que presentaba Down Compostela antes de la pandemia.

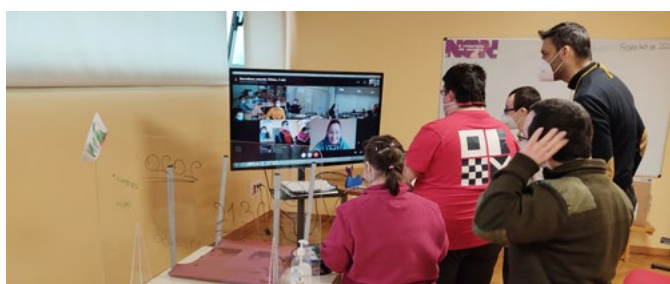
Como presidente, y en nombre de todas las personas que me acompañan en el Patronato, quiero agradecer una vez más la ilusión y ánimo que desde las familias

y, sobre todo, las personas con discapacidad, nos habéis trasladado para seguir trabajando. Mi gratitud, también, para con el equipo de profesionales de la Fundación por la dedicación y las medidas innovadoras que han puesto en marcha para seguir ayudando a nuestros hijos e hijas en los momentos más difíciles, y por como, poco a poco, han ido recuperando la normalidad a medida que se reducían las restricciones.

A las empresas que tienen contratadas a muchos jóvenes y adultos de Down Compostela, mi más sincero reconocimiento por seguir dando una oportunidad y mantener los contratos de las personas con discapacidad. A las administraciones, que han tenido en cuenta muchas de nuestras propuestas, y a las personas y entidades colaboradoras, nuestro agradecimiento por ayudarnos a seguir adelante durante los dos últimos años, que han sido complicados para todos.

Lo que hemos aprendido desde marzo de 2020, estoy seguro, nos servirá para afrontar el futuro de otro modo. Y nos ha ayudado a comprobar como nuestros hijos e hijas, las personas con discapacidad, han sido capaces de responder adecuada y sorprendentemente a una situación muy complicada.

Juan Martínez
Presidente



Patronato

Composición del Patronato de la Fundación Down Compostela a 31 de diciembre de 2021:

Presidente:

D. Juan Jesús Martínez López

Vicepresidenta 1ª:

Dña. Rebeca Muñín Oliveira

Vicepresidente 2º:

D. Jaime Luis López Martínez

Secretario:

D. Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz

Tesorera:

Dña. Pilar Carro Veiras

Vicesecretario:

Elías Ledo Fernández

Vocales:

D. Delmiro Prieto González

D. Francisco Fianza Castro

D. Juan José Ballesteros Díaz

D. Agustín Mirás Palacios

Dña. María Milagros Castro Sánchez

Dña. María del Mar Lorenzo Moledo

D. Ramón Salgado Fuentes

Registros oficiales

Constitución: La Fundación Down Compostela se constituyó el 3 de febrero de 2006 ante el notario D. Carlos de la Torre. Nace promovida y como continuidad del trabajo realizado por la Asociación Down Compostela desde 1997.

Fundación de Interés Social. Orden de la Consellería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Administración Pública de la Xunta de Galicia del 8 de marzo de 2006 (DOG nº 59, del 24 de marzo).

Fundación de Interés Gallego número 2006/1. Orden del 25 de abril de 2006 (DOG nº 87, del 8 de mayo) se declara de Interés Gallego. Inscrita con el número 2006/1 en la sección de Vicepresidencia de Igualdad y del Bienestar.

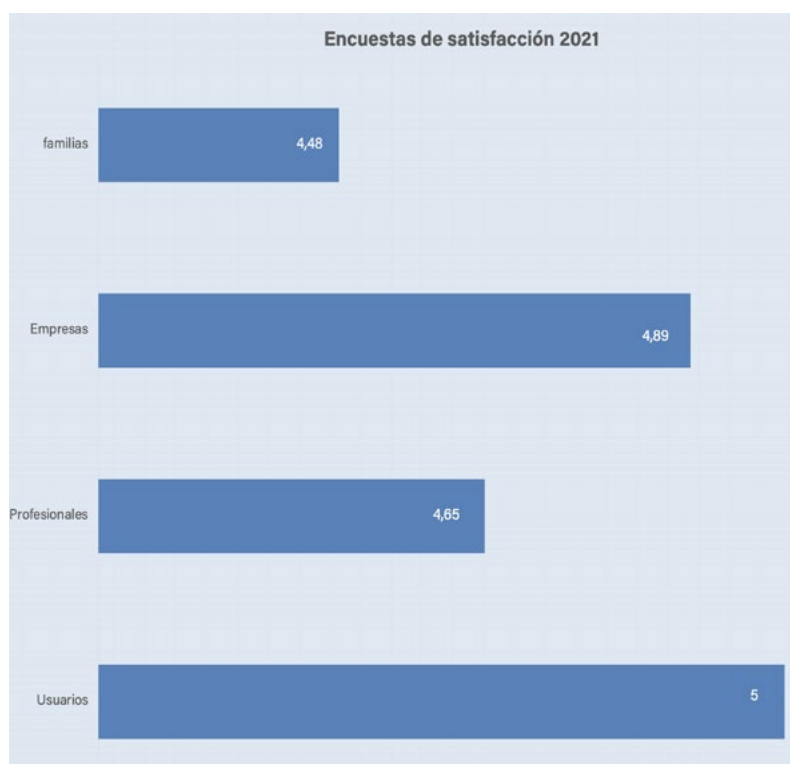
Entidad Prestadora de Servicios Sociales de la Xunta de Galicia, en las áreas de actuación de Familia, Infancia, Menores, Mujeres (registro nº F-01993) y en el ámbito de la Discapacidad (número E-2006).

Registro de Organizaciones de Iniciativa Social del **Ayuntamiento de Santiago.**

Encuesta de satisfacción 2020



La Fundación Down Compostela utiliza desde 2008 el sistema de gestión de calidad UNE-EN ISO 9001. Los resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios, familias, profesionales y empresas con las que trabajamos son los siguientes. No se pasó a los coles por la pandemia



Objetivos y actividades de la Fundación

Partiendo de la dignidad de todo ser humano, la fundación tiene por objeto promover y realizar actividades que contribuyan a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y la de sus familias.

Los valores que inspiran y orientan la actuación de la fundación son los que sustentan la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 13 de diciembre de 2006, en concreto la defensa de los derechos de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales para que desarrollen una vida digna, autónoma e independiente, con plena inclusión familiar, escolar, social y laboral.

La fundación perseguirá sus fines guiada por el respeto a la diversidad y la solidaridad con otras discapacidades. Con este propósito, promoverá relaciones con otras personas y colectivos públicos o privados con fines análogos a los suyos propios, en particular con la Asociación Síndrome de Down de Compostela; y podrá federarse o asociarse con otras entidades sin perder su personalidad propia, en particular en la Federación Down Galicia.

Actividades fundacionales:

La fundación puede realizar cualquier actividad que directa o indirectamente contribuya a conseguir los fines enunciados en el artículo anterior, como las siguientes:

- a) Promover la autonomía y la prevención de la dependencia de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- b) Promover y colaborar en el diseño de programas de salud para personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y de medidas que puedan contribuir a mejorar su salud y potenciar su desarrollo integral y la vida en sociedad.
- c) Promover y potenciar la realización de estudios o investigaciones en Medicina, Psicología, Educación, Sociología, Derecho y demás áreas científicas, relacionados con el conocimiento de las causas y de los efectos del Síndrome de Down y de otras discapacidades.
- d) Promover y financiar la edición y distribución de publicaciones, la celebración de cursos, congresos y conferencias y la realización actividades tendentes a informar y a formar a familiares, tutores y profesionales relacionados con las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. En particular, promover o realizar actividades relacionadas con la formación permanente del profesorado.
- e) Realizar actividades de prevención y facilitar servicios de información, orientación y apoyo a las familias en las que algún miembro tenga el Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual; y proporcionarles o facilitarles el apoyo formativo y psico-social necesario para que puedan prevenir, detectar y corregir situaciones de desprotección y otras dificultades, y crear un entorno favorable a la inclusión y a la autonomía personal; en especial por medio de la formación y capacitación de quienes tutelan, cuidan o conviven diariamente con las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- f) Procurar que toda persona con Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual reciba los servicios que precise, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquier otra índole, incluidas las prestaciones económicas, materiales y personales que les sean imprescindibles, en su caso ayudándole en la relación con la Administración

pública, persona o entidad que deba darle dicha prestación.

- g) Promover la organización y prestación de servicios que puedan ayudar a mejorar la asistencia, cuidado, educación, desarrollo, formación, actividad laboral y aprovechamiento del tiempo libre de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y que contribuyan a mejorar su calidad de vida. En particular, impulsar y facilitar la atención temprana, los programas personales de desarrollo psicomotriz y cognitivo, el refuerzo educativo y la formación y apoyo pre-laboral y laboral; así como facilitar dentro de lo posible el alojamiento independiente de acuerdo con criterios de oportunidad y de responsabilidad.
- h) Educar y sensibilizar a la sociedad en la solidaridad y en el respeto de los derechos de las personas con discapacidad; e impulsar el conocimiento y el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- i) Estudiar y promover disposiciones legales que mejoren y aseguren los derechos de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- j) Fomentar políticas dirigidas a evitar y combatir la discriminación de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales; e impulsar proyectos de inclusión familiar, escolar, laboral, social.
- k) Impulsar medidas que corrijan las desventajas educativas y fomenten el empleo de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, y cualquier otra que favorezca la igualdad real de oportunidades.
- l) Censurar, y en su caso denunciar, a las personas, colectivos o entidades, sean de naturaleza privada o pública, que vulneren o pongan en riesgo los derechos e intereses legítimos de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- m) Fomentar la promoción de la mujer con Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual en todos los ámbitos.
- n) Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, que fomenten su participación e inclusión en la sociedad, creando, en su caso, una sección juvenil.
- o) Proporcionar e impulsar acciones de envejecimiento activo y participación social de las personas mayores con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, servicios eficaces para mejorar su calidad de vida y medios de defensa de sus derechos.
- p) Promover y fomentar la implicación y participación de voluntarios en los fines de la fundación, con la elaboración en su caso de un plan de voluntariado.
- q) Representar a las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales en cuestiones de interés general, a petición de ellas o de sus padres, madres, hermanos o tutores legales, ante entidades privadas, instituciones, organismos o administraciones de cualquier ámbito.
- r) Ejercer la tutela de personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.
- s) Participar en sociedades mercantiles y desarrollar actividades económicas, con las limitaciones y requisitos legales, en beneficio de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, ya sea para financiar actuaciones en su interés o para facilitar su formación laboral y empleo.
- t) Colaborar e intercambiar información, experiencias y servicios con otras personas o entidades que realicen actividades tendentes a fines análogos.

SEPAP: Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Atención Temprana

Ofrece a niños y niñas de 0 a 6 años y a sus familias un conjunto de acciones optimizadoras que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos y que les permitan alcanzar el máximo nivel de desarrollo. Se interviene

con la persona, su familia y su entorno. Es el primer paso para la autonomía personal.

En 2021 se beneficiaron 2 personas y sus familias de este programa.



Vida independiente 'Esto es Vida'

El objetivo de este programa es dar **cobertura a la necesidad y deseo de vivir de manera independiente** que expresan los y las jóvenes con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, ayudándole a satisfacer las necesidades básicas. Pretende promover una experiencia de vida independiente con apoyos, diseñando e implementando un Plan de Apoyo Individual.

En 2021 no se pudo retomar la actividad en el piso de la rúa Estocolmo por la normativa sanitaria, pero se promovió y facilitó el aprendizaje y trabajo de los objetivos desde los entornos familiares con la colaboración de la familia. Se beneficiaron 13 personas de esta actividad.



Envejecimiento activo

Down Compostela es miembro de la Comisión de Envejecimiento de Down Galicia y seguimos las directrices del **Protocolo de avaliación e seguimento do envellecemento das persoas coa síndrome de Down**, que pretende obtener datos e información para facilitar un envejecimiento activo de las personas con Síndrome de Down y detectar signos de alerta de procesos neurodegenerativos para mejorar la calidad de vida en la vejez.

En octubre participamos en el congreso nacional de envejecimiento que orgnaizó Asprogrades en Granada.



Inclusión educativa



Logopedia, lectoescritura, cognitivo y apoyo a la integración escolar

Trabajamos por mejorar la capacidad de comunicación, de lecto-escritura y fomentar un pensamiento independiente para favorecer la inclusión escolar del alumnado con Síndrome de Down y discapacidad intelectual.

En este programa participan todas las personas usuarias mayores de 3 años que están dentro del sistema educativo reglado.

Coordinamos este trabajo con el profesorado de más de 25 cen-

tros educativos para complementar las acciones y aprendizaje de los colegios, siempre en beneficio de la persona con discapacidad.

En el año 2021 se beneficiaron de esta actividad 27 escolares.

Nuevas tecnologías y Ocio

Las nuevas tecnologías se han demostrado esenciales para facilitar el aprendizaje de las personas con discapacidad y son una herramienta indispensable para la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades del colectivo. Durante el estado de alarma por el covid-19 facilitó que las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual de Down Compostela pudiesen seguir 'conectadas' y participando en diferentes actividades gracias a su capacitación en nuevas tecnologías.

Por lo que respecta al programa de ocio tienen un papel fundamental en la socialización de las personas con discapacidad. En nuestro



caso, son las y los propios jóvenes quienes se reúnen cada semana para acordar las opciones de ocio que se ofertan cada viernes.

De estas actividades se beneficiaron 82 personas.

Transversales

Agrupamos en las actividades transversales todas aquellas actuaciones que, por su naturaleza globalizadora, están presentes en todas las áreas y todos los grupos de interés de la entidad: personas usuarias, familias y entorno social. Estas acciones pretenden dar a las personas usuarias el espacio, el momento y las oportunidades para aprender las habilidades necesarias para poder ejercer una actitud activa en la sociedad, habilidades de autonomía urbana, de manejo del euro, autonomía social, autonomía doméstica, hábitos de higiene, etc. En 2021 se beneficiaron de estas actividades 306 personas, entre familiares y personas usuarias.

Área de Formación y Empleo: Inclusión Sociolaboral

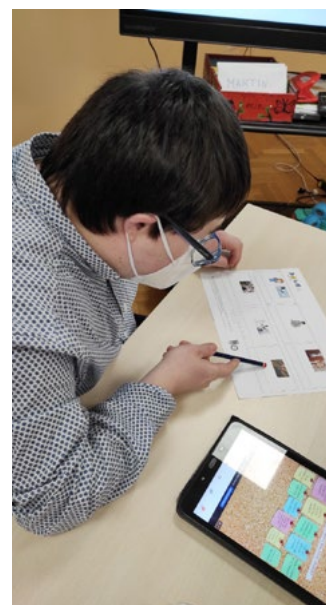
El **servicio de formación** hace especial hincapié en la preparación individualizada de las personas con discapacidad intelectual para la autonomía personal, social y laboral, desde la concepción de una intervención integral. Partiendo de esta premisa, se dirigirá la intervención a ofrecer a cada persona usuaria las estrategias y herramientas que necesita para participar activamente en su entorno social y laboral, estableciendo un itinerario global de inclusión que evite la adopción de medidas parciales y no contextualizadas.

Los itinerarios que se desarrollan bajo este servicio, así como la formación encaminada a la adquisición de habilidades socio-laborales, está dirigida a usuarios y usuarias mayores de 16 años que ya hayan finalizado la formación reglada.

Tanto las acciones que se desarrollan en la formación como la metodología empleada tienen como finalidad lograr el mayor número de inserciones socio-laborales y conseguir que las personas usuarias alcancen las mayores cotas posibles en autonomía, calidad de vida, integración en la sociedad y desarrollo personal, ofreciendo una atención integral.

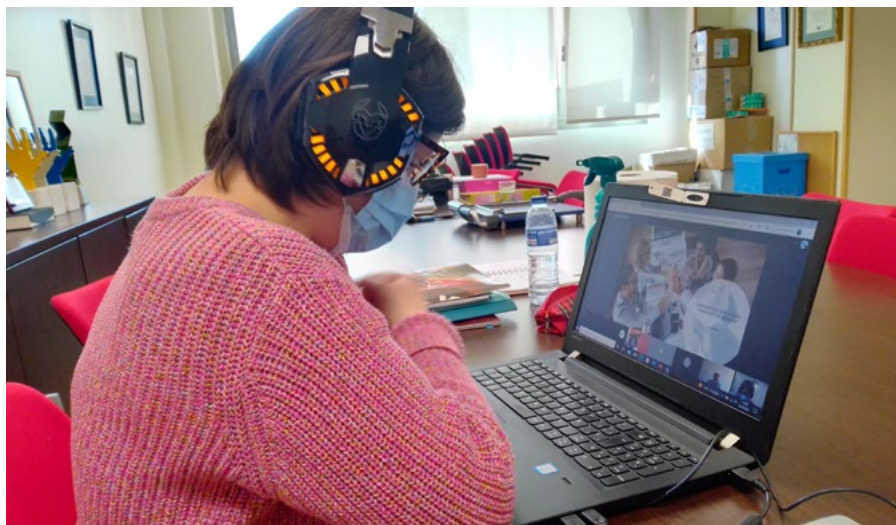
Durante el año 2021 la Fundación mantuvo la actividad presencial, pero en grupos burbuja y de tamaño reducido, para cumplir con la normativa establecida por las autoridades sanitarias para luchar contra la covid-19. Esta reducción del número de participantes en cada grupo de trabajo nos obligó a duplicar el número de grupos, pasando de cuatro a ocho.

La Fundación Down Compostela desarrolló en 2021 diversas acciones formativas, tanto para la adquisición y mantenimiento de las habilidades básicas y polivalentes (de esta formación se beneficiaron 47 personas) como para el trabajo de diferentes perfiles profesionales. El curso de formación en habilidades transversales contó con 15 personas participantes, y en el curso de operaciones básicas en viveros y centros de jardinería se formaron otras diez personas.



Área de Formación y Empleo: Empleo con apoyo

El **Empleo con Apoyo** facilita a la persona con discapacidad intelectual los apoyos necesarios dentro y fuera del trabajo, a través del preparador laboral, para adquirir las habilidades y conocimientos que se demandan en su puesto. Ofrecemos a las empresas trabajadores formados directamente en el puesto y la posibilidad de que realicen prácticas previas, contratos subvencionados con bonificaciones fiscales y asesoramiento, seguimiento y apoyo mientras dure la relación laboral.



El programa de Empleo con Apoyo está dirigido a personas con un grado de discapacidad superior al 33%, mayores de 16 años que ya no estén escolarizados, que desean trabajar en entornos ordinarios y que precisan de apoyos en los ámbitos social y laboral.



Durante 2021, la situación de crisis sanitaria derivada del COVID-19 ha influido en la prospección realizada con las empresas del mercado laboral ordinario y, por consiguiente, en la consecución de algún tipo de colaboración (prácticas/contratación). Por este motivo, los esfuerzos se centraron en mantener las contrataciones existentes y afianzar los contratos temporales que finalizaban en el año en curso. Como resultado, se mantuvieron 13 contratos indefinidos y se consiguió la conversión de un contrato temporal en indefinido (sumando un total de 14 personas usuarias con contrato indefinido en 2021), además de 2 nuevos contratos temporales.



Otras actividades

Fiesta de Carnaval

Respetando todas las medidas adoptadas por la entidad para la prevención del Covid19, chicas y chicos de los diferentes grupos del programa de Formación y Empleo celebraron una fiesta de Carnaval.



Día Mundial da Síndrome de Down

Down Compostela celebró el 21 de marzo, Día Mundial del Síndrome de Down, con la campaña 'Calcetines desparejados. Tan diferentes como iguales', una iniciativa para resaltar la diversidad que existe en la sociedad y reclamar la igualdad de oportunidades para todas las personas. Participaron diferentes ayuntamientos de la comarca.



Por la noche, personas con discapacidad, familiares y directivos acompañaron al vicepresidente de la Xunta, Alfonso Rueda, y a la conselleira Fabiola García, al encendido de luces en la Torre del Reloj (Catedral), que se iluminó con los colores del movimiento down, junto a otros monumentos de Galicia



Día Internacional de la Mujer - IGUAIS.GAL



Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) la Fundación Down Compostela puso en marcha el proyecto **Iguais.gal**, una iniciativa de formación, sensibilización y promoción de la autonomía que tiene por objetivo reivindicar la diversidad, el feminismo y las nuevas tecnologías como elementos clave en una sociedad libre, plural y democrática en la que todas y todos sumamos.

47 personas usuarias del Programa de Inclusión Social y Laboral crearon una exposición que recoge la vida de mujeres que han tenido una trayectoria destacada a lo largo de la historia.

En una segunda fase del proyecto se hizo una selección de 12 mujeres ga-

llegas de los siglos XX y XXI que dejaron su huella en la comunidad, con la finalidad de crear una exposición que, durante el año 2022 se ha podido ver en diferentes lugares de la ciudad.

Las mujeres seleccionadas para esta exposición han sido: Luz Fandiño Rodríguez, Susana Rodríguez Gacio, Carmen Avendaño Otero, Maruja Mallo, Antía Cal Vázquez, Irmáns Touza Domínguez, Margarita Ledo Andión, Ángeles Alvariño González, Tanxugueiras, as heroínas de Sálvora, María Miramontes Matos y Teresa Cuíña Vence.

El camino hasta el resultado final fue largo, partiendo de reuniones de trabajo en las que la lluvia de ideas y el debate concluyeron en la definición de

la propuesta y el diseño metodológico. Una vez cerrado este punto, se inició un proceso de selección de historias ajustándose a los criterios establecidos: mujeres gallegas de los siglos XX y XXI que representaran diferentes campos.

Tras esta selección se inició la tercera fase del proyecto, más centrada en la investigación y la composición, comenzando con la elaboración de los textos que resumen la vida de las protagonistas. Para facilitar la comprensión a todos los públicos y eliminar barreras de acceso, las personas usuarias grabaron un audio con los textos de cada protagonista, que están accesibles en el canal de youtube de Down Compostela mediante códigos QR.

Feira da saúde e ben-estar

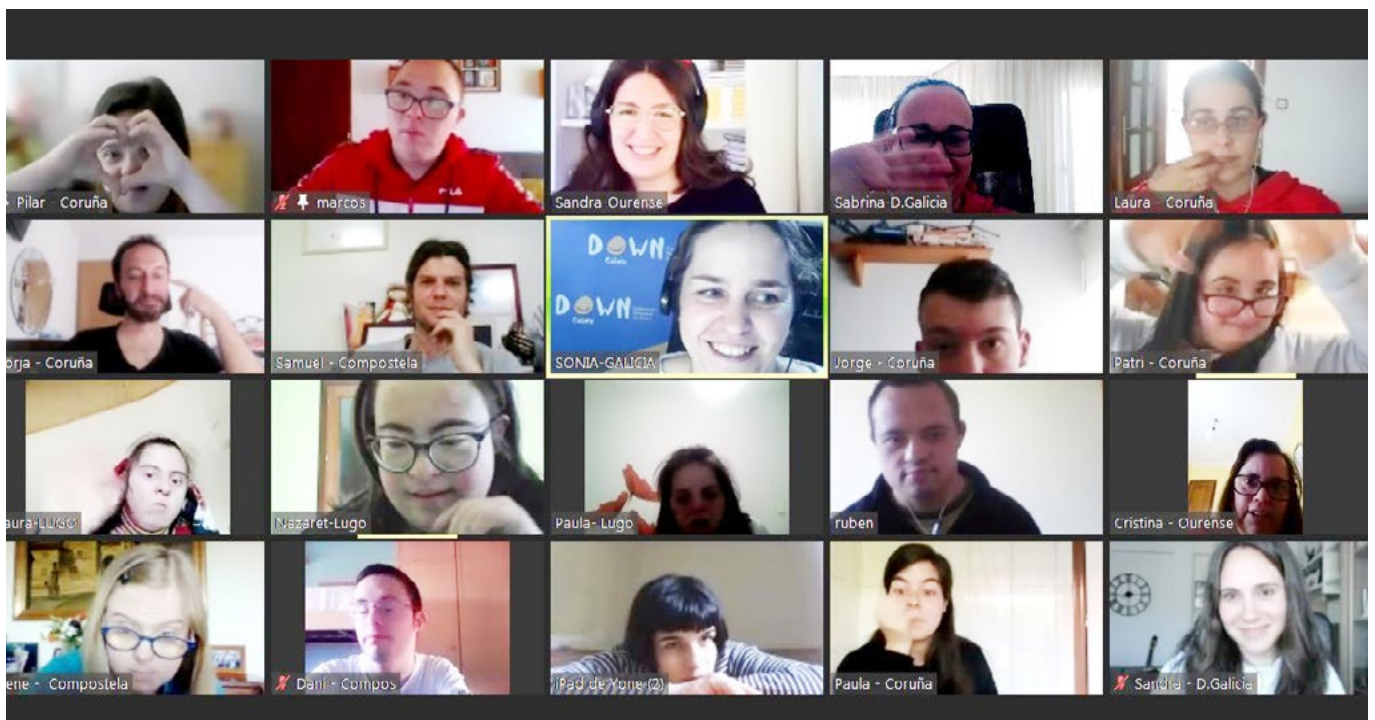
Down Compostela estuvo presente con una mesa informativa en la Feira da saúde e ben-estar organizada por el Ayuntamiento de Ames en el Pazo da Peregrina de Bertamirás para fomentar la salud y el bienestar físico y mental.



Encuentro Virtual de jóvenes de Down Galicia

Jóvenes de la Fundación Down Compostela participaron en los dos 'Encuentros virtuales de moz@s de Down Galicia', que organizó la Federación y en la que compartieron experiencias chicos y chicas de las siete entidades gallegas de Síndrome de Down.

El primer encuentro se celebró el 10 de mayo, contando con 25 asistentes. El segundo se celebró el 5 de noviembre con la participación de 30 personas de todas las entidades miembros de Down Galicia.



Salud Bucodental

Alumnas del ciclo de Higiene Bucodental del CIFP Ánxel Casal, de A Coruña, impartieron en las instalaciones de Down Compostela un taller de higiene y cuidado bucodental.



Rally Terra da Auga 2021

Un grupo de jóvenes do programa de ocio, asistieron como invitados a la salida protocolaria del Rally Terra da Auga 2021, que se celebró en el centro comercial As Cancelas.



Charla sobre seguridad vial

Agentes de la Policía Local de Santiago impartieron en Down Compostela una formación sobre seguridad vial y autonomía urbana en la que participaron personas usuarios del program de Foramción y Empleo.



Parque do Banquete de Conxo

Para conocer una parte importante de la historia de Santiago y el entorno más próximo a la Fundación, jóvenes de Down Compostela realizaron una excursión al Parque do Banquete de Conxo.



Premio 'Alacena roja 2021' a los Campeonatos Baristas Down

La revista La Alacena Roja del comer, beber y viajar celebró su octavo aniversario entregando unos premios en Santiago. Uno de los galardones fue entregado a los **Campeonatos Baristas Down** que desde 2012 organiza Cafento en colaboración con la Fundación Down Copompostela. La entrega de premios se celebró en el Hotel Puerta del Camino, y el galardón a los Campeonatos Baristas Down fue recogido por Pamela Casagrande (de Down Compostela), por Carolina Otero y Diego López, de Cafento.



Formación a trabajadores 'Desfibrilación Externa Semiautomática'

Formados 8 profesionales de las distintas áreas de intervención para su capacitación en el uso de desfibriladores y atención en paradas cardiorespiratorias



Andaina "0 rural contra a violencia de xénero"

La Fundación Down Compostela participó en la iniciativa promovida por los GDRs de Galicia bajo el lema '0 rural contra a violencia de xénero'. Tres personas de Down Compostela acudieron a la caminata promovida por el GDR Terras de Compostela entre Ames y Negreira.



Revista SD Vida Adulta

La revista *SD Vida Adulta*, que edita la Fundación Down 21, publicó en marzo, en el apartado de Buenas Prácticas, un artículo sobre el **Programa de mejora de la competencia digital de la Fundación Down Compostela**.



Día Internacional de la Infancia

En el acto institucional del Día de la Infancia, Emma Cereijo leyó las reivindicaciones de las personas con Síndrome de Down. Reclamó una “escuela inclusiva” y que las administraciones doten a los centros de los medios necesarios para conseguirla.



CPI Antonio Orza

Down Compostela organizó un taller de sensibilización en el CPI Antonio Orza Couto, de Boqueixón, para conmemorar el Día Internacional das persoas con discapacidade (3 de diciembre).



Fundación Eugenio Granell

Sara Romero y Marina Menéndez participaron en el Maratón de Lectura dedicado a Francisco García Lorca, organizado pola Fundación Eugenio Granell el 1 de diciembre.



Día Internacional do Traballo

Jóvenes y adultos del área de Inclusión Social y Laboral conmemoraron el 1 de mayo destacaron qué pueden aportar las personas con

Síndrome de Down y discapacidad intelectual a las empresas. También reflexionaron sobre que les aporta el trabajo a cada una.

Músicas Inclusivas

Personas usuarias del programa de Inclusión Social y Laboral participaron en un taller de músicas inclusivas y participativas impartido por Rober Pier.



Patrocinadores y Colaboradores

Durante el ejercicio 2021, la Fundación Down Compostela ha contado con la financiación y colaboración de administraciones, entidades privadas y particulares que han ayudado a sostener económicamente a la Fundación y a que se mantuviese en marcha el amplio programa de actividades que llevamos a cabo.

- Xunta: Consellería Política Social
- Xunta: Vicepresidencia segunda y Consellería de Economía, Empresa e Innovación
- Xunta : Consellería de Emprego e Igualdade
- Deputación da Coruña
- Concello de Santiago
- Down España
- Fundación José Otero-Carmela Martínez
- Fundación Once
- Down Galica: Fundación Amigo, Fundación Konecta
- Dinahosting
- Limpiezas Salgado
- Loterías Mahía
- Estación de servicio Teo S.L

Resumen económico

La Fundación Down Compostela presentó el siguiente resultado económico del ejercicio 2021

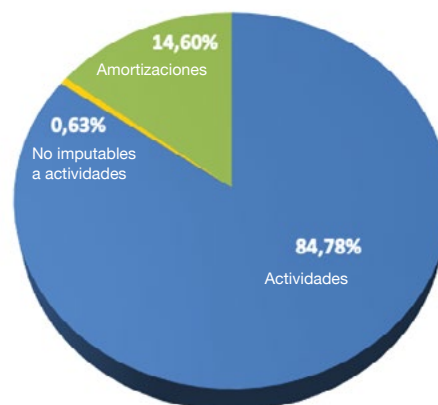
Total ingresos	605.074,68 €
Total gastos	601.681,54 €

Resultado	3.393,14 €
Destinados a reservas voluntarias	3.393,14 €

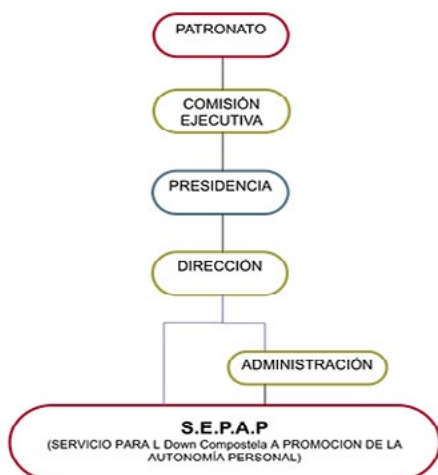
INGRESOS



GASTOS



Organigrama



Somos miembros de

La Fundación Down Compostela es uno de los miembros activos del movimiento asociativo Down en Galicia y en España. Forma parte de:



Únete ao
Club de AMIGOS
de Down Compostela

FAI TE SOCIO



Fundación
Síndrome
de Down

FUNDACIÓN DOWN COMPOSTELA

Rúa Alejandro Novo González, 15
15706 Santiago de Compostela

Teléfono: 981 563 434

www.downcompostela.org

fundacion@downcompostela.org